



COMUNICADO

Estimados/as académicos/as del Departamento de Teoría de las Artes:

Informamos a ustedes que el miércoles 03 de agosto finalizó el plazo para presentar candidaturas para Director/a, así como para Consejeros/as del Departamento de Teoría de las Artes.

En ese contexto es que la Junta Electoral Local que preside el Vicedecano de la Facultad de Artes, prof. Luis Montes Rojas, ha sancionado la postulación de los siguientes académicos para la elección de Director/a:

- ISABEL JARA HINOJOSA

Y de los siguientes académicos/as para la elección de Consejeros/as:

- GONZALO ARQUEROS SEPULVEDA

- PAULA ARRIETA GUTIERREZ

El plazo para presentar objeciones a las candidaturas es el 08 de agosto.

La elección tanto de Director como de Consejeros/as del Departamento, se realizará de manera on-line el 17 de agosto.

JUNTA ELECTORAL LOCAL
FACULTAD DE ARTES

Santiago, agosto de 2022